



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL**

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**EL ACOSO ESCOLAR-BULLYING EN LOS NIÑOS DE NOVENO AÑO DE EGB
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOL EN LOS ANDES DE GUAYAQUIL**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de **Licenciado/a en Psicología**

AUTORA:

PAREDES VILLAMAR REBECA MARÍA

TUTOR:

MSC. PAZ GUERRA STALYN ISRAEL, PHD (C)

Guayaquil – Ecuador

2024

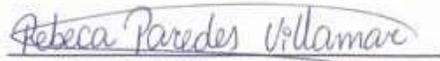
**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, **Paredes Villamar Rebeca Maria** con documento de identificación N°
0943834119 manifiesto que;

Soy la autora y responsable del siguiente trabajo; y, autorizo a que sin fines
de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir
o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 31 de agosto del año 2024

Atentamente,


Paredes Villamar Rebeca María
0943834119

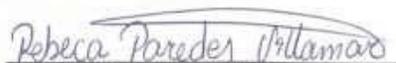
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Paredes Villamar Rebeca María con documento de identificación N° 0943834119, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora de la Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención: " El acoso escolar-bullying en niños de noveno año de EGB de la institución educativa Sol en los Andes de Guayaquil", el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 31 de agosto del año 2024

Atentamente,



**Paredes Villamar Rebeca María
0943834119**

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Paz Guerra Stalyn Israel con documento de identificación N°0922182548 docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS: EL ACOSO ESCOLAR-BULLYING EN NIÑOS DE NOVENO AÑO DE EGB DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SOL EN LOS ANDES DE GUAYAQUIL, realizado por Paredes Villamar Rebeca María con documento de identificación N° 0943834119, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción **Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención** que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 31 de agosto del año 2024

Atentamente,


Msc. Stalyn Israel Paz Guerra
PhD
0922182548

DEDICATORIA

A mi Dios, pues sin él esta aventura nunca hubiera comenzado, este logro es por él y para él, su bondad me trajo hasta aquí, y estoy segura que este es solo el inicio. Porque Jehová da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia. Proverbios 2:6

A mis padres, por haberme dado la oportunidad de estudiar. Su esfuerzo durante todo este proceso y su cuidado incondicional constituyen en mi vida un regalo valiosísimo, esta meta también le pertenece a ellos. Oye, hijo mío, la instrucción de tu padre, y no desprecies la dirección de tu madre; Porque adorno de gracia serán a tu cabeza, y collares a tu cuello. Proverbios 1:8-9

PAREDES VILLAMAR REBECA MARÍA.

AGRADECIMIENTO

Las palabras no alcanzarían para describir lo agradecida que estoy con mi Dios, sin embargo en estas pocas líneas quisiera expresar mi más sincera gratitud a él, porque sus planes son mejores que los míos, gracias por otorgarme la sabiduría e inteligencia necesaria para toda esta etapa académica, gracias a la oportunidad de permitirme estudiar tan bella carrera y ponerla a su servicio dentro de la grey.

Ofrezco mi profundo reconocimiento y agradecimiento a mis padres, quienes me apoyaron desde el primer día, por medio de su ejemplo me permitieron comprender el valor del esfuerzo y el amor, gracias por estar conmigo en aquellas largas noches, gracias porque no solo fue un apoyo económico, sino una lección de vida, la cual quedo marcada en mi corazón y será entregada a mis generaciones.

A mi tío Alberto Paredes, quien ya no está conmigo pero cuidó de mí durante los primeros semestres de mi carrera, gracias por su consejo y risas, por esperarme cuando tenía actividades en el campus Centenario, gracias por tanto cariño.

Extiendo mis agradecimientos a mis maestros, quienes forjaron la vocación que el día de hoy tengo, sus enseñanzas me inspiraron a ser un profesional altamente capaz de poder dejar el nombre de esta hermosa profesión en alto, quisiera mencionar a quienes durante este proceso universitario resaltaron, MSc. Paola Samaniego, Msc. Cinthya Sesme, Msc. Ruth Calle, Msc. Lucía Vega y mi y en especial a mi tutor Dr. Stalyn Paz Guerra, gracias por su guía y por existir en mi vida.

A mi amiga Mirka Mejia, gracias por su paciencia, su amistad y su acompañamiento, aunque no fue mi dupla para este trabajo, me acompañó durante todo este proceso, su existencia en mi vida representa un regalo invaluable.

Por último, pero no menos importante gracias a todos mis compañeros por acogerme desde que llegue al grupo, gracias por brindarme su aprecio y los lindos recuerdos contruidos.

REBECA MARÍA PAREDES VILLAMAR.

RESUMEN

El acoso escolar, es una problemática persistente que afecta significativamente a estudiantes en todo el mundo. Este trabajo de titulación examina la incidencia, las manifestaciones y las consecuencias del hostigamiento o intimidación en el contexto escolar, bajo un enfoque cualitativo se describe la intervención de la autora del presente trabajo, la cual uso talleres o capacitaciones educativas para informar y educar a la población de estudiantes y padres de familia del 9no nivel de educación básica superior “Sol en los Andes” acerca del acoso escolar, brindando los recursos necesarios para afrontar dicho problema social.

El acoso escolar-bullying se manifiesta en diversas formas, incluyendo divulgación de rumores, ciberacoso, apelativos humillantes, entre otros. Estas conductas no solo deterioran el entorno educativo, sino que también tienen efectos negativos profundos en la salud mental y el rendimiento académico de las víctimas. Se presentara resultados de estudios que indican la prevalencia del acoso escolar en numerosos contextos escolares y que sus manifestaciones varían en función de factores como el género, la edad y el entorno socioeconómico.]

El estudio revela que las estrategias de intervención existentes, como los programas anti-acoso y las políticas escolares, a menudo presentan limitaciones en su implementación y eficacia. Las intervenciones exitosas tienden a ser aquellas que involucran a estudiantes y sus familias.

Se recomienda fortalecer los programas educativos sobre el acoso escolar-bullying, promover una cultura escolar respetuosa y fomentar la comunicación abierta entre todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se sugiere la implementación de mecanismos de apoyo y orientación para las víctimas y la capacitación para los docentes en técnicas de manejo y resolución de conflictos. En conclusión, el estudio subraya la necesidad de una acción concertada y continua para combatir el acoso escolar y crear un entorno educativo seguro y saludable para todos los estudiantes.

Palabras claves: Acoso escolar, bullying, agresión, víctima, victimario, estudiantes, padres de familia.

ABSTRACT

Bullying is a persistent problem that significantly affects students around the world. This thesis examines the incidence, manifestations, and consequences of bullying in the school context. Using a qualitative approach, the author's intervention is described. She used educational workshops and training to inform and educate the student population and parents of the 9th level of basic higher education "Sol en los Andes" about bullying, providing the necessary resources to address this social problem.

Bullying manifests itself in various forms, including spreading rumors, cyberbullying, humiliating names, among others. These behaviors not only deteriorate the educational environment, but also have profound negative effects on the mental health and academic performance of the victims. Results of studies will be presented that indicate the prevalence of bullying in numerous school contexts and that its manifestations vary depending on factors such as gender, age, and socioeconomic environment. The study reveals that existing intervention strategies, such as anti-bullying programs and school policies, often have limitations in their implementation and effectiveness. Successful interventions tend to be those that involve students and their families.

Strengthening educational programs on bullying, promoting a respectful school culture, and encouraging open communication among all members of the educational community are recommended. In addition, the implementation of support and guidance mechanisms for victims and training for teachers in conflict management and resolution techniques are suggested.

In conclusion, the study underlines the need for concerted and continuous action to combat bullying and create a safe and healthy educational environment for all students.

Keywords: Bullying, aggression, victim, perpetrator, students, parents.

INDICE

I. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO.....	10
---	----

○	Título del trabajo de titulación.....	11
○	Nombre del proyecto.....	11
○	Delimitación del tema.....	11
II.	OBJETIVOS	11
○	Objetivo general.....	12
○	Objetivos específicos	12
III.	EJE DE INTERVENCION O INVESTIGACION	12
IV.	Objeto de la intervención o de la práctica de investigación.....	27
V.	METODOLOGÍA	28
○	Enfoque y Tipo de Investigación	28
○	Técnicas de Recopilación de Información.....	29
○	Proceso de Análisis de Datos.....	30
○	Ética en la Investigación	30
VI.	PREGUNTAS CLAVES	31
VII.	ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	32
○	Cronograma de actividades.....	32
VIII.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	35
IX.	Justificación	38
X.	Caracterización de la población	40
XI.	Interpretación (análisis y reflexión).....	41
XII.	Principales logros de aprendizaje.....	51
XIII.	Conclusiones	55
○	Recomendaciones	57
XIV.	Anexos.....	61

I. DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO

- **Título del trabajo de titulación**

Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención.

- **Nombre del proyecto**

El acoso escolar- bullying en los niños de noveno de EGB en la institución educativa “Sol en los Andes”

- **Delimitación del tema**

El trabajo de sistematización en la opción de investigación se estableció en la prevención del acoso escolar-bullying en los estudiantes de noveno año de EGB de la institución educativa “Sol en los Andes”, se tomó en cuenta a un grupo de 25 estudiantes aproximadamente, con edades entre 13 y 15 años.

- **Localización**

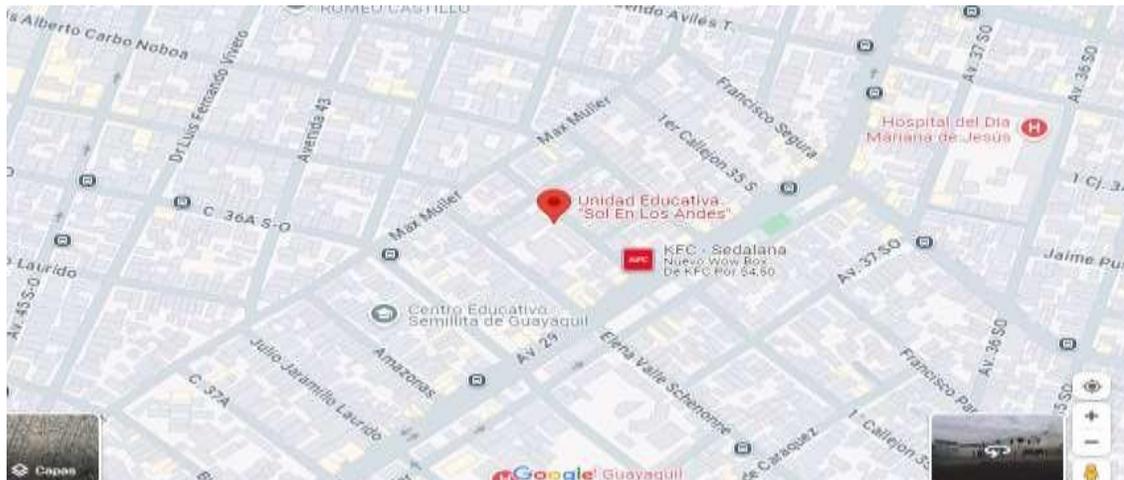


Figura 1. Ubicación de la Escuela de Educación Particular “Sol en los Andes”

II. OBJETIVOS

- **Objetivo general**

Fomentar un ambiente escolar seguro, libre de acoso escolar en niños de Noveno año de EGB de la Institución Educativa "Sol en los Andes de Guayaquil"

- **Objetivos específicos**

1.- Explicar los diferentes elementos que conforman al acoso escolar a los estudiantes de noveno año de EGB de la institución educativa “Sol en los Andes de Guayaquil” a través de capacitaciones educativas.

2.- Fortalecer la cultura de respeto en los adolescentes de noveno año de EGB de la institución educativa “Sol en los Andes”.

3.- Examinar los aspectos emocionales, conductuales y sociales de las víctimas de acoso escolar con los representantes legales de los alumnos de noveno año, por medio de una escuela para padres.

III. EJE DE INTERVENCION O INVESTIGACION

Para dar inicio Cerezo (2020) señala que, el hostigamiento o intimidación es un arquetipo de violencia entre pares realizado en el contexto educativo, donde un alumno o grupo de alumnos ejecuta fuerza sobre otro, de manera constante y extendida. Por consiguiente, Mebduburo, (2021) enfatiza la intención del victimario de provocar daño a la víctima y las secuelas que puede ocasionar el acoso escolar en el bienestar físico y psicológico del agredido.

Así también, Smith (2023) anexa el daño social como un efecto del acoso escolar. En su estudio titulado ¿La presión social, el bullying y el bajo apoyo social están asociados con síntomas depresivos, autolesiones y violencia autodirigida entre los adolescentes? Donde la metodología que se empleó fue una investigación transversal que utiliza un enfoque de modelado de ecuaciones estructurales, considera que el daño social son las repercusiones negativas resultantes de la conducta humana o de las estructuras sociales. Estas consecuencias pueden expresarse de diversas maneras, entre ellas:

1. Daños físicos: Lesiones corporales directas o daños a la propiedad.
2. Daño emocional: Infligir angustia, ansiedad o trauma a los demás.
3. Daño social: Perturbar las relaciones sociales, dañar la reputación o fomentar la discriminación y los prejuicios.
4. Daño económico: Causar pérdidas financieras o privar a las personas de oportunidades.
5. Daño medioambiental: Degradar el entorno natural y poner en riesgo los ecosistemas.

Bajo esta misma línea tenemos que, el daño social puede provenir tanto de acciones individuales como de estructuras sociales más amplias. Los comportamientos individuales que conducen al daño social comprenden la violencia, la agresión, el acoso, la discriminación y la explotación. Las

estructuras sociales que perpetúan el daño social incluyen dinámicas de poder desiguales, leyes injustas y prácticas discriminatorias.

Según Suckling y Temple (2011) existen diferentes tipos de acoso los cuales se describen de la siguiente manera:

Acoso Físico	Acoso verbal	Extorsión	Acoso visual	Exclusión	Acoso sexual
Radica en contender con el acosado, propinando puntapié, empujones, señas o muecas groseras irrumpir su espacio personal.	Se origina cuando el acosador utiliza la palabra de modo malintencionado para causar intranquilidad al acosado, con el fin de sentirse fuerte, este tipo de acoso se puede expresar a través de: mofas, vocabulario ofensivo, desdén, propagar habladurías y en otros casos llamadas telefónicas que afligen al acosado y su círculo familiar.	Los victimarios chantajejan e intimidan pidiéndoles dinero o algún bien que tenga el acosado.	Es dañino y humillante para la víctima. Puede manifestarse con cartas a través de cartas con improperios y correos electrónicos.	Sucede cuando se deja con intención a alguno o varios estudiantes fuera de actividades propias del grupo como equipos de trabajo, espacios como “recreo-receso” y charlas entre compañeros, este tipo de acciones es la más difícil de delatar a causa de la sutileza de su expresión.	Se basa en gestos obscenos, bromas inadecuadas, rozar o tocar al acosado cuando no lo quiere y hacer preguntas de índole sexual para avergonzar e incitar a situaciones incómodas para la víctima.

Tabla 1. *Conceptos del acoso escolar basados en el libro de Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral de Suckling y Temple (Morata, 2011)*

Continuando con los tipos de acoso escolar Bettina Love (2020) en su libro “Queremos hacer más que sobrevivir” describe al acoso racial como la expresión dada mediante la segregación escolar, currículos eurocéntricos, expectación desigual hacia los estudiantes de color y las microagresiones por parte del maestro, debido a la diferencia por su diversidad racial.

Tomando en cuenta los siguientes conceptos resulta valido poder mencionar que no todas las víctimas de acoso escolar manifiestan este tipo de conductas, cada una de ellas expresará un comportamiento distinto, aunque si existirá aspectos en común entre ellos como los mencionados anteriormente, su modo de actuación dependerá de sus rasgos personológicos, vivencias y la circunstancia del acoso.

No obstante, en una investigación ejecutada por el Ministerio de Educación, UNICEF & World Vision (2015) en las zonas Costa, Sierra y Amazonia del Ecuador en instituciones educativas con un formato presencial, y con sustentación estatal, local, fiscomicional, y privativo siendo su tamaño de muestra de 5511 casos en 126 planteles educativos, se tuvo como objetivo especificar la dimensión de la reincidencia de los acontecimientos examinados e implantar conexiones con elementos causales y la apreciación de los participantes.

Por consiguiente en el territorio ecuatoriano, el acoso escolar ha perjudicado a un estimado de 2 estudiantes de un total de 10, cuyo grupo de edades convergen entre los 11 y 18 años de edad. Un 22.8% de alumnos declaro haber sido agredido más de tres veces en el último quimestre. Unicef en su informe Oculto a plena vista: un análisis estadístico de la violencia contra los niños, notifica un índice del acoso escolar del 29% durante el periodo 2003-2013.

Sin embargo, no existe una diferencia relevante en cuanto a la incidencia del variable sexo, edad, área y por nivel de sostenimiento en la presencia del acoso escolar, prosiguiendo con lo descrito, en cuanto a la incidencia por región, Costa y Amazonía tienen un porcentaje mayor que la región Sierra.

Además este estudio posibilito la visualización de los diferentes modos de manifestación del acoso escolar a nivel nacional.

Subtipos de acoso escolar

1. Impropio o apelativos humillantes.
2. Divulgación de rumores.
3. Sustracción de pertenencias.
4. Ciberacoso.
5. Acoso escolar por golpes.

En vista de la información descrita en el párrafo anterior podemos visualizar en la siguiente tabla una muestra de la incidencia del acoso escolar por sus diversas formas, en el último quimestre, donde los resultados son expuestos a través de porcentajes.

		Ha sido víctima de acoso escolar	Formas de acoso escolar				
			Fue insultado o recibió apodosos ofensivos	Fue víctima de rumores o revelación de secretos	Le sustrajeron o le quitaron sus pertenencias	Fue víctima de agresión por medios electrónicos (ciberacoso)	Fue golpeado
Total nacional		22,8	15,4	7,8	5,9	1,7	1,6
Sexo	Hombre	23,2	16,5	6,4	4,9	1,5	2,8
	Mujer	22,5	14,3	8,3	6,9	1,9	0,5
Edad	11 a 14 años	23,0	16,3	7,1	4,6	1,6	2,2
	15 a 18 años	22,8	14,6	8,5	7,0	1,8	1,2
Área	Urbana	23,0	15,6	8,1	6,0	1,7	1,7
	Rural	22,0	14,1	6,4	5,6	1,7	1,2
Región	Sierra	19,7	12,5	6,8	5,4	1,8	1,2
	Costa	25,6	18,0	8,7	6,2	1,6	2,1
	Amazonia	27,3	18,1	9,4	8,0	1,9	1,5
Sostenimiento	Fiscal/municipal	22,7	15,7	7,5	6,1	1,4	1,5
	Particular/fiscomisional	23,2	14,8	8,4	5,7	2,2	2,2

Figura 2. Incidencia del acoso escolar por sus diversas formas (Ministerio de Educación, UNICEF & World Vision, 2015)

A continuación, se ubica los diferentes escenarios donde se presentó el acoso escolar junto con sus respectivos porcentajes.

		Durante las clases	Durante el recreo	Antes de la hora de educación física	Después de la hora de educación física	Durante la hora de educación física	A la hora de ingreso	A la hora de salida	Después del horario de clases (fuera de la escuela)	No seleccionada
Total nacional		63,5	20,1	2,3	0,2	2,2	1,7	2,2	5,4	2,5
Sexo	Hombre	59,9	23,1	2,0	0,4	2,1	1,3	2,7	5,1	3,4
	Mujer	67,5	16,6	2,6	0,0	2,4	2,1	1,7	5,6	1,4
Edad	11 a 14 años	57,5	24,3	3,0	0,0	3,6	2,0	2,8	4,7	2,1
	15 a 18 años	68,9	16,2	1,6	0,4	1,0	1,3	1,7	6,0	2,8
Área	Urbana	64,0	20,2	2,5	0,3	2,5	1,6	2,0	4,2	2,6
	Rural	60,7	19,0	1,2	0,0	0,6	1,7	3,3	11,7	1,7
Región	Sierra	58,7	22,1	3,4	0,0	1,6	1,7	2,0	7,1	3,4
	Costa	66,5	18,9	1,7	0,3	2,6	1,6	2,4	3,9	2,0
	Amazonia	67,2	17,4	0,7	0,7	2,8	1,4	2,3	7,0	0,7
Sostenimiento	Fiscal/municipal	60,7	21,6	2,7	0,4	2,8	2,1	1,6	6,0	2,2
	Particular/fiscomisional	68,3	17,3	1,6	0,0	1,3	1,0	3,2	4,2	3,0

Figura 3. Descripción en porcentajes de los diferentes escenarios donde se presentó el acoso escolar (Ministerio de Educación, UNICEF &, World Vision, 2015)

Por ende la violencia escolar es definida por Unesco (2019) como todo tipo de conducta que origine un daño físico, psicológico o emocional a los alumnos, comprende una extensa serie de comportamientos, abarcando la intimidación, agresión física, acoso sexual, violencia verbal y discriminación.



Figura 4. Indicador porcentual de estudiantes que fueron acosados por su aspecto físico; etnia, ciudadanía, tono de piel o creencias religiosas. (GSHS, 2019)

Cabe señalar que el acoso escolar es un dilema con efectos biológicos, psicológicos y sociales los cuales tienen impacto en el agredido y agresor, la víctima es proclive a llevar implicancias emocionales a lo largo de su vida, quienes alcanzan una incidencia en su funcionamiento social. Por otro lado, la agresión física es capaz de marcar el cuerpo de manera permanente, en algunos

casos estas huellas que a pesar de estar sanadas fisiológicamente hablando, pueden traer a memoria aquellas experiencias complejas. De tal manera que, en el contexto del agresor existe la probabilidad de que su conducta agresiva evolucione a otras esferas, como familia, laboral y en general en sus relaciones interpersonales, este panorama se daría en el caso de una nula o débil intervención de la sociedad para guiar al sujeto a un cambio de pensamiento, sentimiento y conducta. Por ello es importante concientizar y sensibilizar a la población acerca de este hecho complejo que puede presentarse en las instituciones educativas.

Por esta razón, la estructura familiar desempeña un cargo destacado y predominante en las etapas de desarrollo de sus participantes, en función de este subsistema se efectúan distintas que posibilitan la formación de recursos a poner en marcha en varias circunstancias que se produzcan en el transcurso del proceso de la vida. Quienes conforman la estructura familiar pueden ocasionar una carencia en sus lazos, atención y acompañamiento lo cual puede ocasionar o resultar en repercusiones negativas para el sujeto y su entorno.

Por su parte, la organización mundial de la salud refiere que los niños criados en un ambiente de violencia de género pueden ser proclives a varios trastornos comportamentales y emocionales, inclusive un incremento en la valoración de defunciones en menores de cinco años. La correlación que guarda el acoso escolar y el riesgo de suicidio se observa en el desarrollo de depresión, estado que, de no ser atendido a tiempo, brindando el apoyo respectivo por parte del centro educativo, padres o representantes legales, amigos cercanos y el entorno del sujeto podría resultar en un suicidio, el cual se evidencia en adolescentes mujeres.

Por tanto, Gómez Tabarez, A.S., & Correa Duque, M.C (2022) reanuda al acoso escolar a partir de Sutton y Smith (1999) donde describen al acoso escolar como un proceso de la dinámica grupal en el cual los adolescentes desarrollan distintos roles de tal forma que, el agresor practica la

conducta de intimidación, el reforzador, aquel que, mediante un proceder de burlador se convierte en un testigo que impulsa el ataque agresor fortaleciendo al acosador, el asistente, quien contempla la situación de acoso escolar pero no hace nada al respecto más bien es un seguidor del líder independientemente de su postura, el defensor, este busca el bienestar de la víctima, muestra empatía, pues busca frenar los comportamientos hostiles del victimario, el observador o forastero, este individuo solo realiza el papel de observador pero no realiza ningún acto para ayudar o perjudicar al agredido, por ultimo tenemos a la víctima, quien recibe los actos de agresión, regularmente debido a sus características fisiológicas o psicológicas por las cuales se encuentra en desventaja frente al agresor.

Así pues, en una publicación realizada por la revista latinoamericana de difusión científica, en su apartado “Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en el alumnado de secundaria en Ecuador” publica los resultados de su estudio en base a las variantes: acoso escolar y rendimiento académico.

A partir de los coeficientes de correlación bivariados de Pearson se revela una interrelación negativa del acoso escolar en la productividad académica del 5% y 1%. El acoso escolar contribuye al descenso del rendimiento académico en el 10.3%, la magnitud del acoso 16.2%, la limitación de los comunicados el 20.3% y los hurtos 16.8% para los planteles fiscales y particulares. Estos datos se reflejan en la siguiente tabla:

Variables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Rendimiento Académico	1										
Nivel de Acoso	-.103*	1									
Intensidad de Acoso	-.162**	.816**	1								
Desprecio y Ridiculización	-.054	.871**	.690**	1							
Coacción	-.091	.716**	.623**	.524**	1						
Restricción de la Comunicación	-.203**	.596**	.438**	.435**	.400**	1					
Agresiones	-.097	.772**	.612**	.601**	.535**	.340**	1				
Intimidación y Amenazas	-.042	.696**	.618**	.503**	.506**	.307**	.407**	1			
Exclusión- Bloqueo social	-.087	.731**	.671**	.559**	.561**	.395**	.465**	.471**	1		
Hostigamiento Verbal	-.009	.769**	.600**	.641**	.470**	.361**	.530**	.416**	.552**	1	
Robos	-.168**	.608**	.530**	.406**	.409**	.257**	.829**	.333**	.434**	.437**	1

Tabla 1: Correlación bivariada del acoso escolar en función del rendimiento académico en unidades pública y privada

Nota: *. La correlación es significativa en el nivel .05 (bilateral); **. La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral)

Figura 5. Interrelación negativa del acoso escolar en la productividad académica (Sabando et al.2023)

Consiguientemente, Paz & Peña (2021) mencionan que, la psicología educativa se encarga de buscar e implementar los medios para una correcta intervención de acuerdo a las particularidades de cada caso a trabajar, por lo cual esta ciencia constituye una parte fundamental dentro de este trabajo.

Por añadidura se puede mencionar que la psicología educativa se enfoca en el análisis de cómo se desarrollan los procesos de aprendizaje en diferentes áreas, como el psicomotor, cognitivo, emocional, social y moral, a través de métodos de instrucción o enseñanza en entornos formales e informales (incluyendo grupos sociales como pandillas y la familia). También busca mejorar y optimizar estos procesos. Además, abarca la investigación y el desarrollo de técnicas, métodos y tecnologías efectivas para la intervención y la enseñanza. Dentro de los dos aspectos

fundamentales de la psicología educativa a) el entendimiento y explicación del proceso de enseñanza-aprendizaje y b) la optimización y búsqueda de métodos para la mejora en la formación de educadores y profesionales en el ámbito educativo—, nos enfocamos principalmente en el primero.

Sumado a esto tenemos que uno de los aspectos del autocontrol que se ha estudiado se relaciona con la gestión de la agresividad. En las interacciones entre pares, el niño aprende a moderar sus impulsos agresivos. Aunque un comportamiento agresivo puede lograr un objetivo inmediato, a largo plazo, la agresividad en las relaciones sociales entre niños suele generar rechazo por parte de sus compañeros y fomentar la aparición de nuevas conductas agresivas. Los niños que muestran comportamientos agresivos tienden a ser menos aceptados por sus pares y suelen tener un rendimiento académico inferior en comparación con los niños que no son agresivos, presentando una mayor tendencia al fracaso escolar.

Avanzando en el tema, Platón declaró que el razonamiento inicia su desarrollo a lo largo de la pubescencia, Aristóteles asegura que la autonomía es la característica principal de la adolescencia. En el medievo el estudio de la adolescencia retrocedió contemplando a los niños como adultos en miniatura, ignorando la evolución propia de la adolescencia. Jean-Jacques Rousseau brindó una visualización más prometedora de la mocedad, aseguró que la instrucción de los infantes en edades de 12 a 15 años es necesario incentivar la creatividad, creía que entre los 15 y 20 años se daba la madurez emocional, siendo reemplazado el egoísmo por el interés por los demás.

Conforme a lo descrito G. Stanley Hall (1844-1924), es considerado como un pionero en la investigación científica de la adolescencia, sus enseñanzas se divulgaron en dos ejemplares, titulados *Adolescence* en 1904. Hall consideraba que el material genético se interrelaciona con las influencias del entorno para delimitar el progreso del sujeto. Según Hall, la adolescencia engloba

los 13 y 23 años representada por la tempestad y el estrés, lo que significaba para Hall un periodo turbulento sujeto a los conflictos y cambios anímicos.

Siguiendo con este razonamiento, el crecimiento es la pauta de cambios que se origina con el engendramiento y prosigue en el curso del ciclo vital, gran parte del avance involucra el crecimiento, pero también el declive (como en el fallecimiento y senectud). Consiste en un estándar dificultoso ya que es el resultado de múltiples procesos.

En cuanto a la etapa de la adolescencia está compuesta por procesos anatómicos, cognoscitivos y socioemocionales, los procesos biológicos comprenden cambios físicos en el ser humano mientras que los procesamientos cognitivos permutan en el pensamiento e intelecto del sujeto, entre tanto los procesos socioemocionales, variaciones en las conexiones interpersonales, las emociones, el temperamento y carácter que estructuran la personalidad conexas con el rol que ejerce los marcos sociales en el desarrollo.

Para añadir a lo anterior, la pubescencia es un periodo en el cual se origina una madurez orgánica ágil vinculada a los cambios físicos y fluctuaciones naturales de los valores hormonales que hacen su aparición en la adolescencia temprana.

Entre los elementos fundamentales asociados con la pubertad se involucra los genes heredados por los padres en los cuales está planificado el tiempo exacto en que iniciara la pubertad, las hormonas son el segundo factor, estas son las responsables del surgimiento del primer pelo en los bigotes en los varones y en el agrandamiento de las caderas en las mujeres. La testosterona es un andrógeno que se ocupa con niveles crecientes en el desarrollo de genitales externos, aumento en la altura y cambios de voz, por otro parte el estradiol es un estrógeno según el incremento de sus niveles se desarrollan los senos y el útero, así como cambios esqueléticos. El peso, la grasa corporal

y la leptina es el tercer factor de esta lista, ellos trabajan juntos para señalar al cuerpo que está listo para la pubertad.

De acuerdo a, lo expuesto por Freud la subsistencia de los adolescentes está conformada de tensiones y conflictos. Para disminuir estas tensiones, los adolescentes conservan la información reprimida en su área inconsciente, a su vez le daba un significado realmente valioso a una conducta intrascendente cuando se descubren las fortalezas inconscientes que se hallan tras de ellos.

Según el postulado de Erik Erikson el periodo de la vida del ser humano comprende ocho estadios psicosociales, todos ellos cuentan con una labor evolutiva que confronta al individuo a una crisis que es preciso aventajar. En este sentido, durante la etapa de la adolescencia, el estadio de identidad vs confusión de la identidad se convierte en un desafío crucial para el sujeto. En esta etapa, el adolescente se enfrenta al descubrimiento de su identidad, a la definición de su rol en la sociedad y al rumbo que tomará en su vida. Cuando los padres imponen una identidad al adolescente sin permitirle explorar diversos roles posibles, el joven puede enfrentar dificultades para hallar un sentido claro que le permita desarrollar su papel en la sociedad. Esto puede dar lugar a una confusión que, en este estadio psicosocial, corresponde a la segunda opción: identidad vs confusión.

En cambio, Jean Piaget comprende las diferencias en el pensamiento de lactantes y adolescentes según las etapas evolutivas, con énfasis en el pensamiento operativo concreto y el pensamiento operativo formal. También enfatiza que los adolescentes son llevados a comprender el mundo debido a su adaptación biológica. De modo que, el pensamiento operativo concreto corresponde a la etapa de operaciones concretas que se extiende de 7 a 11 años. En comparación con el razonamiento lógico quien cede el paso, dejando de lado el pensamiento intuitivo. Así pues, los adolescentes no se limitan a presentar experiencias, son capaces de formular hipótesis o proponer

supuestos, con el fin de contar con mayores alternativas de solución o consecuencias negativas respecto a un problema en particular, si lo relacionamos con el tema tratado en este apartado, podremos entender de alguna manera por qué la víctima de agresión o acoso escolar tiende a pensar que no hay probabilidad de mejora sino de empeoramiento respecto de las hipótesis formuladas.

Ante esta interpretación, nace una crítica a la teoría de Jean Piaget y es que existen adolescentes que ya en esta etapa de pubertad puede mantener un pensamiento que responde al estadio preoperatorio, una de las características de este estadio es la centralidad en la cual el niño presenta dificultades para ver los múltiples escenarios de una situación en particular. Por ello una víctima de acoso escolar o bullying que se mantenga en este estadio tendrá inconvenientes para notar las distintas alternativas de solución ante su situación problemática.

Durante la etapa de la adolescencia se desarrolla la personalidad y el razonamiento, se experimentan cambios a nivel físico, cognoscitivo y socioemocional, la aceptación de la nueva imagen en construcción, el descubrimiento de preferencias antes no conocidas, el deseo de soledad ante la “incomprensión de sus padres”, esto se relaciona con el hecho de no contar a sus referentes más próximos la situación de acoso escolar, deciden callar y enfrentar solos sus problemas, aunque en su dialogo interno comprenden no poder hacerlo solos.

Según Siever (2008), los actos de violencia frecuentes de ciertos individuos se derivan de una fragilidad neurológica latente, la incapacidad de las estructuras de vigilancia "desde arriba" de la corteza prefrontal para regular los actos agresivos causados por estímulos irracionales parece desempeñar un papel importante.

Entonces, existe una inestabilidad entre las influencias que regulan las zonas prefrontales, la hipersensibilidad de la amígdala y las regiones límbicas anexas a la valoración afectiva. Los déficits en el control mediado por serotonina, la sobreestimulación de catecolaminas y los déficits

del sistema subcortical de glutamato y gabamina, así como los cambios en los sistemas de neuropéptidos involucrados en el control de la conducta aflictiva, pueden conducir a la aparición de anomalías en estos circuitos.

Ahora bien, la intimidación o acoso es un problema social y de salud pública que perjudica a cientos de niños y adolescentes a nivel mundial. El fenómeno ha sido motivo de numerosas investigaciones, entre ellas estudios neuropsicológicos destinados a comprender los efectos del acoso en el cerebro de las víctimas.

Dicho esto, podemos acotar que, Siever (2008) resalta que quienes sufren de acoso escolar son más proclives a la depresión, conductas autolíticas y ansiedad, estados emocionales tales como el miedo se presentan como una emoción en el individuo dentro del escenario del bullying. Se ha mencionado que las conexiones interpersonales tienen materiales hormonales y fisiológicos; hormona del abrazo o apego “oxitocina” (neurohormona) y serotonina (neurotransmisor) las cuales consiguen trabajar como intermediarios del control social, adhesión y relaciones sociales. Los vínculos sociales son una necesidad para el ser humano; son una base sobre la cual dirige sus intercomunicaciones con personas relevantes en el entorno donde se desenvuelven.

Entre los objetivos de desarrollo sostenible (2015), los objetivos cuatro y dieciséis refieren garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y oportunidad de aprendizaje, el acoso escolar es un impedimento para el cumplimiento de este objetivo, puesto que el absentismo escolar es uno de los efectos de este problema social, por ello fue indispensable concientizar los efectos del acoso escolar en la Escuela de Educación Básica Particular “Sol en los Andes”, sensibilizar a los padres de familia a través de escuelas para padres donde se explicó que es el bullying, como descifrar si el adolescente está siendo víctima, agresor o testigo y como abordar cada situación según su complejidad, poder explicar las afecciones psicológicas, conductuales y sociales, entregar

herramientas útiles al cuidador, las cuales puedan ser usadas en casa con el fin de convertir a la familia en este ente de protección para el estudiante, de ese modo el afrontamiento no es individual sino colectivo.

Por la tanto, la consonancia entre los (ODS) 4 y 16 y el acoso escolar es polifacético y está estrechamente interrelacionado. El ODS 4, "Educación de calidad", procura garantizar una aproximación inclusiva y equánime a una formación de calidad para todos, mientras que el ODS 16, "Paz, justicia e instituciones sólidas", fomenta comunidades apacibles e integradoras para el desarrollo sostenible. Así que, el acoso escolar, un problema generalizado mundialmente que atenta directamente contra estos dos objetivos.

El ODS 4 hace hincapié el valor de idear entornos de aprendizaje seguros y propicios en los que todos los estudiantes se sientan apreciados y estimados. El acoso, por el contrario, provoca miedo, intimidación y marginación y merma la disposición de los colegas para instruirse y desenvolverse en el contexto educativo. Como resultado, este problema social interrumpe el proceso educativo y conduce al absentismo, a un menor rendimiento académico e incluso al abandono escolar.

De hecho, el ODS 16 hace énfasis en el menester de fomentar poblaciones pacíficas e inclusivas en las que todos tengan acceso a la justicia y puedan vivir sin miedo a la violencia. El acoso, una forma de agresión y violencia, contradice estos principios. Socava la confianza, propaga una cultura del miedo y debilita la cohesión social. En consecuencia, las víctimas del acoso escolar sufren a menudo estrés emocional, aislamiento social e incluso pensamientos suicidas.

Es decir, que combatir el acoso es fundamental para alcanzar el ODS 4 y el ODS 16. Mediante la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos y de apoyo, la aplicación de políticas eficaces

contra el acoso y la promoción del aprendizaje socioemocional, podemos ir formando un mundo en el que todos los niños puedan aprender y crecer con un bienestar integral.

Además de sus repercusiones directas en la educación y el bienestar social, el acoso escolar también tiene implicaciones de gran alcance para el desarrollo sostenible. Puede obstaculizar el crecimiento económico, ya que las víctimas del acoso pueden tener problemas con el empleo y sus oportunidades futuras. También puede provocar malestar social y violencia, ya que las personas acosadas pueden ser más propensas a comportamientos agresivos o antisociales.

Por lo tanto, hacer frente al acoso no es sólo una cuestión de educación o justicia social; es un paso crucial en el camino hacia una cultura de respeto y empatía. Si creamos un mundo en el que ya no se tolere el acoso, podremos crear un futuro más pacífico.

Para concluir, La Escuela de Educación Básica Particular "Sol en los Andes" juega un papel valioso e influyente para sus participantes, a través de talleres educativos los llevo a un proceso de sensibilización y concientización, haciéndolos conscientes del daño que causa el acoso escolar en la relación entre pares, y dándoles herramientas para el manejo de las emociones, ayudándolos y orientándolos en el desarrollo de habilidades sociales. También se guio en un proceso de sensibilización los padres de familia o representantes legales en aspectos como la dignidad humana, que los orientó hacia el bienestar integral a través del acompañamiento del DECE.

IV. Objeto de la intervención o de la práctica de investigación

Concientizar a la población de estudiantes y padres de familia o representantes legales acerca de un problema social “El acoso escolar-bullying” en los centros educativos y sus efectos negativos en las áreas: fisiológica, cognitiva y social. Al mismo tiempo se brindó herramientas o recursos

para poder afrontar este tipo de violencia escolar desde dos roles claves, el primero como un compañero de aula y el segundo como padre de familia o cuidador.

V. METODOLOGÍA

La estrategia de trabajo acogida para este estudio se apoya en un enfoque cualitativo, que permite analizar profundamente las vivencias y apreciaciones de los involucrados, proporcionando una comprensión detallada de este fenómeno complejo. A continuación, se describen los componentes claves de la metodología empleada en este estudio.

o Enfoque y Tipo de Investigación

Tipo de sistematización: A través del análisis de nivel descriptivo en el fenómeno observado en estudiantes de tercero de bachillerato de la Unidad educativa fiscal “Aguirre Abad” de la ciudad de Guayaquil.

Oscar Jara (2006) alega que la sistematización de experiencias es construida a base de la interpretación analítica y crítica de secciones específicas o varias experiencias realizadas y cómo se han desarrollado entre sí.

El estudio se fundamenta en un enfoque interpretativo, que es específicamente apropiado para examinar acontecimientos complejos como el acoso escolar desde una perspectiva detallada y comprensiva. En este sentido se puede aprender de mejor manera de las situaciones individuales y las relaciones interpersonales en un contexto educativo específico. Según Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, y Baptista (2023), el estudio cualitativo se concentra en la aprehensión profunda del sentido que les otorgan los participantes a sus acontecimientos relativos, lo cual es crucial para abordar temas complejos y multifacéticos como el bullying en adolescentes. Este

enfoque facilita la exploración de las percepciones, sentimientos y vivencias de los estudiantes, fomentando una perspectiva más íntegra y equilibrada del fenómeno del acoso escolar.

El tipo de investigación adoptado es una sistematización de experiencias, una estrategia cualitativa que permite organizar y analizar las vivencias de los estudiantes con acoso escolar para identificar patrones y temas recurrentes. Tal y como señalan Martínez-Moreno y Vázquez-García (2023), la sistematización de experiencias se enfoca en documentar e interpretar las experiencias vividas de manera que se generen conocimientos prácticos y teóricos sobre el fenómeno estudiado. Este enfoque es adecuado para identificar los factores que contribuyen al acoso escolar y las estrategias utilizadas por los estudiantes para enfrentar estas situaciones, permitiendo así el desarrollo de intervenciones más efectivas y contextualizadas.

En un estudio realizado por Smith et al., (2019) que se centra en alumnos de segundo año de la básica elemental en un entorno escolar específico, lo cual permite analizar las experiencias de acoso escolar en una etapa crítica del desarrollo adolescente. La elección de este grupo etario se debe a la relevancia del bullying en la adolescencia, una etapa en la que los estudiantes son particularmente vulnerables a las dinámicas de poder y exclusión

○ **Técnicas de Recopilación de Información**

Para el compendio de datos en este estudio acerca del acoso escolar, serán utilizadas técnicas cualitativas que faciliten la obtención de datos precisos y veraces acerca de las vivencias de los estudiantes. Las técnicas seleccionadas son:

- **Seguimiento áulico:** El departamento del Dece había realizado visitas áulicas, donde evidenciaba la necesidad de hablar acerca del acoso escolar-bullying en los cursos de la básica superior, en vista de ciertas conductas que los estudiantes estaban normalizando pero que

representaban el poco conocimiento con respecto a este problema social existente en los centros educativos.

- **Observación Participante:** La observación en el entorno escolar proporciona una perspectiva adicional sobre las dinámicas de acoso y las interacciones entre los estudiantes. Esta técnica permite captar comportamientos y contextos que no siempre se verbalizan en entrevistas o grupos focales.

- **Proceso de Análisis de Datos**

La técnica cualitativa que se usara es el análisis de contenido para examinar las interacciones observadas en el entorno escolar y correlacionarlas con las experiencias reportadas por los estudiantes. Esta técnica ayudará a contextualizar los datos cualitativos en relación con los patrones de comportamiento observados.

- **Ética en la Investigación**

El estudio se llevará a cabo con estricta adherencia bajo dos principios éticos:

- **Confidencialidad:** Se garantizará la confidencialidad de los datos mediante el anonimato de la información.
- **Consideraciones Éticas:** Se prestará especial atención a la sensibilidad del tema del acoso escolar, asegurando que el estudio no cause daño a los participantes y que se respeten sus derechos y bienestar.

VI. PREGUNTAS CLAVES

- ✚ ¿Cuál es la prevalencia del acoso escolar-bullying en los centros educativos a nivel global y nacional?
- ✚ ¿Cuáles son las formas más comunes de acoso escolar-bullying identificadas en las instituciones educativas?
- ✚ ¿Qué características permiten diferenciar el acoso escolar del bullying?
- ✚ ¿Cómo perciben los estudiantes de Educación General Básica (EGB) el fenómeno del acoso escolar-bullying?
- ✚ ¿Qué factores contribuyen al incremento del acoso escolar-bullying en la educación básica superior?
- ✚ ¿Qué medidas de intervención y prevención contra el acoso escolar-bullying están actualmente en vigor en Ecuador?
- ✚ ¿Cuál es la percepción de los padres de familia respecto al acoso escolar-bullying?
- ✚ ¿Cuáles son los efectos del acoso escolar en el bienestar y rendimiento de los estudiantes?
- ✚ ¿Qué subtipos de acoso escolar se identifican en la actualidad?
- ✚ ¿Cómo afecta el entorno digital y las redes sociales en la dinámica del acoso escolar-bullying en la actualidad?

VII. ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

○ Cronograma de actividades

En el siguiente apartado se describirá las actividades desarrolladas con los estudiantes de noveno año y sus padres de familia.

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES	FECHA
Primer contacto con la Escuela de Educación Básica Particular “Sol en los Andes”	Asistencia por primera vez al establecimiento educativo	Presentación de la estudiante ante el departamento del Dece, rectorado, docentes y personal administrativo Recorrido por las instalaciones del establecimiento educativo.	Autoridades del plantel y personal del DECE	23/11/2023
Inducción por parte del departamento del Dece	Entrega de información acerca del trabajo del Dece y la historia de la Institución Educativa	Por medio de un proceso de inducción, se familiarizo a la estudiante hacia el rol que desempeña el Dece, desarrollando el compromiso con la institución receptora.	Departamento del Dece y estudiante de práctica de la Universidad Politécnica Salesiana.	24/11/2023
Estructuración y planificación de las capacitaciones educativas para la básica superior	Reunión con el departamento del Dece y estudiante	El psicólogo de la Institución indicó la necesidad de concientizar a la población de estudiantes de la básica superior, concretamente en noveno año, esto llevo a la estructuración y planificación de	Departamento del Dece y estudiante de práctica de la Universidad Politécnica Salesiana.	30/11/2023

		las capacitaciones educativas dictadas hacía este grupo de estudiantes y sus representantes legales.		
Continuación de la estructuración de las capacitaciones educativas para la básica superior.	Reunión del departamento del Dece y estudiante	Presentación del avance la investigación y material a usar dentro de las capacitaciones	Departamento del Dece y estudiante de práctica de la Universidad Politécnica Salesiana.	8/12/2023
Ejecución de la capacitación educativa "Acoso Escolar"	Capacitación educativa sobre el acoso escolar y sus efectos.	Se realizó la presentación de ppt, vídeos reflexivos, formulación de preguntas reflexivas y retroalimentación del material expuesto.	Estudiantes de Básica superior y estudiante de la UPS.	14/12/2023 21/12/2023
Estructuración y planificación de Escuela para Padres acerca del acoso escolar.	Reunión del departamento del Dece y estudiante	El psicólogo de la institución expuso cuál es el objetivo de la escuela para padres y dirigió el inicio del trabajo investigativo.	Departamento del Dece y estudiante de práctica de la Universidad Politécnica Salesiana.	03/01/2024
	Reunión del departamento del Dece y estudiante	Culminación de la estructuración y planificación de la Escuela para padres	Departamento del Dece y estudiante de práctica de la Universidad Politécnica Salesiana.	05/01/2024

Ejecución de las Escuela para padres “Ciberacoso”	Escuela para padres “Ciberacoso” de la básica superior.	Se realizó la presentación ppt, vídeos reflexivos e informativos, a su vez se apertura el espacio para escuchar el mensaje que dejo la actividad.	Padres de familia o representantes legales y estudiante de la UPS.	25/01/2024 29/01/2024
Revisión de los resultados en la básica superior	Reunión del departamento del Dece y estudiante	Se realizó una retroalimentación con relación a la actividad desarrollada en la básica superior	Psicólogo del Dece y estudiante de la UPS.	1/02/2024 09/02/2024
Culminación de proyecto	Agradecimiento al plantel educativo por su apoyo.	Despedida por parte del plantel hacía la estudiante de la UPS.	Departamento del DECE, estudiante de UPS y autoridades de la institución receptora.	23/02/2024

Elaborado por: Rebeca Paredes Villamar.

VIII. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE:	Psic. Víctor S, estudiante de la UPS	
FECHA:	14/12/2023	
ACTIVIDAD:	Taller educativo "Acoso escolar-bullying"	
PARTICIPANTES:	ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO	
HORA INICIO	09:00	HORA TERMINO: 09:40
OBJETIVO		
Explicar a los estudiantes de noveno año sobre el acoso escolar-bullying a través de un taller educativo impartido por la estudiante de la UPS, con el fin de llevar a un proceso de concientización acerca de este problema social que aqueja a los adolescentes en los planteles educativos.		
RECURSOS		
1.- Computador 2.- Proyector 3.- Hojas de Papel 4.- Bolsas de papel		
OBSERVACIONES		
Los estudiantes participaron de principio a fin en el taller dictado, cumplieron con la actividad de cierre programada en el tiempo establecido, no hubo problemas con el inicio de la capacitación, sin embargo hubo una falla en el sonido al momento de proyectar el vídeo reflexivo, oportunamente se pudo resolver dicha dificultad y retomar prontamente el taller.		
Psicólogo Víctor Santiana Encargado		

RESPONSABLE:	Psic. Víctor S, estudiante de la UPS	
FECHA:	21/12/2023	
ACTIVIDAD:	Taller educativo "Las causas y efectos del acoso escolar-bullying"	
PARTICIPANTES:	ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO	
HORA INICIO	10:00	HORA TERMINO: 10:40
OBJETIVO		
Identificar con los estudiantes de noveno año las causas biológicas, psicológicas y sociales del acoso escolar y cuáles son los efectos a largo plazo para la víctima, llevándolos a un proceso de concientización y sensibilización que posibilite la difusión de esta información relevante para este grupo vulnerable.		
RECURSOS		
1.- Computador 2.- Proyector 3.- Hojas de Papel		
OBSERVACIONES		
No se inició a la hora establecida pues los estudiantes ingresaron tarde de su receso, su atención estaba un poco dispersa por lo cual se hizo una actividad rompe hielo y se empezó el taller, culminando en el tiempo señalado para dar paso a la clase continua, los alumnos estuvieron receptivos después de la dinámica inicial y participaron en el taller.		
Psicólogo Víctor Santiana Encargado		

RESPONSABLE:	Psic. Víctor S, estudiante de la UPS	
FECHA:	29/01/2024	
ACTIVIDAD:	Escuela para padres "Ciberacoso"	
PARTICIPANTES:	PADRES DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO AÑO	
HORA INICIO	07:00	HORA TERMINO: 07:40
OBJETIVO		
<p>Analizar con los padres de familia la evolución del acoso escolar y como actualmente se manifiesta por medio de las redes sociales, con estos conocimientos se proporcionara las herramientas o recursos que los representantes legales pueden usar si se presenta esta problemática en su estructura familiar.</p>		
RECURSOS		
<p>1.- Computador 2.- Proyector</p>		
OBSERVACIONES		
<p>No hubo la asistencia total de los padres de familia, algunos de ellos llegaron diez minutos tarde, no obstante se mostraron participativos dentro del taller y agradecieron por estos espacios.</p>		
<p>Psicólogo Víctor Santiana Encargado</p>		

IX. Justificación

El presente trabajo responde a una problemática a nivel mundial, el acoso escolar o bullying, el cual ha estado vigente a lo largo de este siglo. La ONU determina al acoso escolar-bullying como el comportamiento de hostigamiento corporal y/o psicológica materializada entre pares de manera negativa, persistente y mal intencionado.

Cabe resaltar que, mensualmente, uno de cada tres estudiantes ha experimentado acoso escolar a nivel global. Aproximadamente el 36% de los alumnos se ve perjudicado por un conflicto físico con otro colegial, poco menos de tres han sido atacados físicamente, aunque sea una vez al año.

Además, este patrón de comportamiento negativo comprende tres personajes que intervienen en el ciclo de violencia: victimario, víctima, espectador o testigo. Por su parte, Miglino (2022) refiere que por muchos años la sociedad ha reducido su importancia o naturalizado su existencia lo cual ha permitido su incremento y agudizado sus efectos, actualmente se registra 24.200 casos en Ecuador según la ONG internacional bullying sin fronteras.

Por lo cual, se requiere educar a la población ecuatoriana acerca de este problema persistente en nuestro contexto, por eso a lo largo de este trabajo investigativo se abordó a un grupo focalizado de estudiantes de noveno año y sus representantes legales pertenecientes a la Escuela de Educación Básica Particular “Sol en los Andes” ubicada en Guayaquil.

En cuanto a, la intervención ejecutada durante la práctica y experiencia preprofesional en la institución educativa resolvió aspectos como el desconocimiento acerca de este tema y su relevancia en la relación que mantenían los estudiantes con sus pares, informo y aproximo a los cuidadores o padres de familia a esta realidad, brindado las herramientas para tratar este tema en

sus hogares y convirtiendo a los alumnos y sus progenitores o cuidadores en agentes activos para difundir el mensaje “NO AL ACOSO ESCOLAR-BULLYING”.

Es importante señalar que, a través de charlas educativas y programas para padres, se abordó el tema de la "Violencia Escolar", enfocándose específicamente en el acoso escolar o bullying, uno de los tipos de violencia más comunes en el ámbito escolar. Se utilizaron recursos didácticos como videos reflexivos y presentaciones en PowerPoint para proporcionar a los padres datos estadísticos, conceptos clave y ejemplos relacionados con esta problemática crucial para el bienestar de nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

X. Caracterización de la población

El siguiente proyecto fue dirigido a los estudiantes de la básica superior de noveno año de educación de la Escuela de Educación Básica Particular Sol en Los Andes, debido a la falta de información acerca de esta problemática como lo es el acoso escolar-bullying en los alumnos y sus representantes legales, cumpliendo con la ley ecuatoriana de brindar el espacio o ambiente necesario para el bienestar integral del sujeto, fomentando al mismo a la participación en un lugar de aprendizaje seguro.

Las edades de los alumnos con quienes se trabajó oscilan entre los 13-14 años, a lo largo del proceso educativo se llevó a los dos grupos (padres-hijos) a la concientización y sensibilización de este tema en particular, el primer grupo (estudiantes) pudieron comprender como algunas conductas o comportamientos realizadas de manera cotidiana podrían convertirse en acciones negativas en la vida de sus compañeros, por lo cual su expresión verbal tomo un cambio progresivo donde se guio hacia al respeto, mientras que el grupo de padres de familia o representantes legales transmitieron su perspectiva con relación al acoso escolar- bullying, e interrogantes sobre cómo abordar este tipo de situaciones presentes en nuestra sociedad.

Sin embargo, aspectos como contar sobre los demás tipos de violencia escolar y testimonios de personas que ejercieron el papel de agresor, víctima o espectador, son elementos que pueden ser tomados en cuenta para próximas intervenciones en esta institución educativa, al igual que el uso de técnicas como “rol play” para palpar desde un plano más cercano la realidad de quienes son parte del triángulo de la violencia.

XI. Interpretación (análisis y reflexión)

En este apartado se relacionará los diferentes conceptos de los teóricos del área de salud mental con la experiencia preprofesional de la estudiante en la institución educativa “Sol en los Andes” con el fin de ampliar el área de conocimiento acerca del hostigamiento escolar- bullying en los centros educativos.

En otras palabras, el acoso escolar-bullying tiene afecciones que, entendidas desde el modelo biopsicosocial, puede verse manifestadas en: heridas en el cuerpo (presencia de bullying), retraimiento social (ausentismo escolar o bajo rendimiento académico) y desajustes emocionales (estados de tristeza, irritabilidad, ansiedad, temor, entre otros).

Por consiguiente, el acoso escolar se ha vuelto un fenómeno frecuente en las prácticas de los alumnos en Ecuador; por lo tanto, ocupa una parte significativa de la atención institucional porque es un fenómeno que puede ocasionar daños considerables a los alumnos.

Para ilustrar, Paredes, Toapanta & Bravo, (2018) en su estudio efectuado en Ambato, Ecuador, examinaron la prevalencia del acoso entre estudiantes de 13 a 18 años encontró que el 51% no fue acosado, mientras que el 49% experimentó diversos tipos de amenazas o abusos, de los estudiantes que fueron víctimas, el 39% fueron abusados una vez, 7% frecuentemente y 3% constantemente. Los modos de trato dañino y amenaza más frecuentes a través de los pares, son: insulto 46%, rechazo y humillación 37%. Lesiones corporales 28%, intimidación y extorsión 22%, insultos 22% y demás 6%.

En una investigación ejecutada en Cuenca-Ecuador, examinaron las tasas de mortalidad entre estudiantes de 2º a 9º grado de educación primaria de dos planteles educativos. Un centro identificó al 10,6% de los acosados o víctimas y el segundo centro educativo el 9,1%. Las tasas de víctimas de acoso escolar fueron del 34,7% y 38,4%, correlativamente. Hurto 6,8%, daño físico 8,4%, 10,9,

13,9%; Los apodos y los insultos fueron los más frecuentes, con un 39,4% y un 28,5% de forma respectiva.

Con base en estos datos, se puede apreciar la importancia de las charlas y capacitaciones educativas sobre el acoso escolar. Estas iniciativas son fundamentales para comprender su incidencia en el país, sus diversas manifestaciones, así como los riesgos que conlleva a nivel fisiológico, social y psicológico tanto para la víctima, como para el victimario y los testigos. Por lo que, este trabajo fue dirigido a los estudiantes de las diversas instituciones públicas y privadas junto con los padres de familia o representantes legales, pues ellos al igual que sus hijos requieren ser informados acerca de los peligros sociales y como enfrentarlos no solo desde ámbito educativo sino también desde el hogar, produciendo un cambio significativo en las estructuras sociales desde un enfoque micro; ante el avance de la concientización y educación de una población se puede obtener cambios importantes a nivel meso y macro.

Por lo cual se procedió a realizar este proyecto como parte de la adquisición de conocimientos y experiencias por parte de la Universidad Politécnica Salesiana hacia sus estudiantes, en sus prácticas preprofesionales.

De tal manera que, en el primer contacto con la institución educativa el psicólogo Víctor Santiana realizó la inducción correspondiente a la alumna acerca del papel que cumple el Dece en los planteles educativos, cuáles son sus responsabilidades, obligaciones, funciones y restricciones ante la variedad de casos que se presentan de manera cotidiana, enfatizo las rutas de actuación frente a dichos casos desde los organismos que rigen a nivel estatal, hizo la presentación de la rectora del plantel, los docentes, personal administrativo, personal operativo, alumnos de la formación básica y educación secundaria, salones de estudio, espacios recreativos y horarios de las diferentes actividades que se realizan en el plantel.

De esta forma, en el primer día se tuvo un acercamiento junto con el psicólogo del Dece y el curso de noveno año, con quien se presentó de manera más próxima puesto que, conto con unos minutos más para dicha actividad. Así pues, los estudiantes se mantuvieron receptivos a la información entregada y con preguntas acerca de las actividades a realizar en la práctica, cabe señalar que esta fue la primera vez que la Escuela de Educación Básica Superior “Sol en los Andes” y la Universidad Politécnica Salesiana habían realizado un convenio para ejecutar este tipo de intervención por parte de la carrera de Psicología General. Por otro lado, se pudo responder a todas las inquietudes expuestas por los estudiantes de manera que todas las interrogantes fueron aclaradas.

Luego de esta intervención, se mantuvo una reunión con el psicólogo donde se indicó la necesidad de psicoeducar acerca del acoso escolar- bullying para enseñar al alumnado de EGB y padres de familia como ciertas conductas que en muchas ocasiones son normalizadas constituyen un riesgo para el desarrollo saludable del adolescente.

Posteriormente, se realizó un estudio sobre el acoso escolar y como se presenta en los planteles educativos, esto busco poner al corriente y añadir mayor información a los conocimientos ya obtenidos, sino también generar estas interrogantes que podían surgir por parte de los alumnos de la básica superior y que requería ser respondidos dentro de la capacitación. Añadido a esto, el departamento del Dece estuvo dispuesto a ayudar dentro de este proceso, pues revisaba paralelamente los avances de la investigación y la preparación de los materiales didácticos que iban a ser usados para las charlas educativas.

Por lo que, se preparó material audiovisual como, videos reflexivos con la finalidad de concientizar a la población de estudiantes acerca de este problema con afecciones globales, que tienen una incidencia en nuestra sociedad ecuatoriana, añadido a esto se buscó una autorreflexión por parte

del alumnado, de tal forma que puedan considerar si en alguna ocasión habían sido víctimas, agresores o testigos y cual debía ser su postura relacionando la capacitación educativa junto con su diario vivir.

Según Muhammad (2022), subraya la importancia del rapport en los entornos educativos como crucial para establecer una base sólida que propicie el aprendizaje significativo y el éxito académico. En su libro "The Power of Connection: Building a Culture of Learning", donde enfatiza que los nexos apoyado en la seguridad y el acatamiento entre educadores y estudiantes son primordiales para crear un ambiente escolar positivo y productivo. Conforme a lo anterior, Muhammad indica que los estudiantes se sienten valorados y comprendidos por sus maestros, muestran una mayor motivación para involucrarse activamente en el proceso educativo. Además, destaca que el rapport no solo mejora la dinámica interpersonal en el aula, sino que también fortalece la capacidad de los maestros para influir positivamente en la conducta y el desempeño académico de los estudiantes. En resumen, él sostiene que cultivar conexiones auténticas y significativas es esencial para construir una formación escolar en la que todos los alumnos puedan prosperar tanto académica como emocionalmente.

Debido a lo expuesto previamente, dentro de la planificación se indago en dinámicas para generar el rapport necesario con los estudiantes en cada una de las intervenciones, considerando que la mayoría de las capacitaciones educativas se daban en una hora clase o después de la hora de recreo, por lo cual era preciso captar no solo la atención de los estudiantes sino ir ganando su confianza. Como ya se había mencionado anteriormente dentro de las charlas educativas dirigidas a los progenitores o delegado legal y colegiales de la básica superior se hizo uso de algunos recursos tecnológicos.

Es fundamental emplear recursos digitales como diapositivas y videos reflexivos en la formación educativa debido a que benefician la experiencia de aprendizaje de los participantes al ofrecer diversas formas de presentación y procesamiento de la información. Estos recursos posibilitan:

1. Integración sensorial: Las diapositivas y los videos combinan elementos visuales y auditivos, lo cual facilita la asimilación y la contención de los contenidos impartidos.

Los estudiantes prestaban atención ante los videos expuestos fomentando su participación al realizar preguntas acerca del tema tratado, examinaban situaciones de su entorno que antes no habían analizado o en el caso de los progenitores o tutores legales por mucho tiempo se había normalizado pero que realmente no era saludable para la sociedad donde se están criando sus hijos.

2. Interactividad: Pueden incluir elementos interactivos como cuestionarios, enlaces a recursos adicionales y discusiones en tiempo real, promoviendo así la participación activa y el aprendizaje colaborativo.

Al finalizar las actividades se dictaban algunas preguntas hacia el auditorio para conocer si la información había sido comprendida o se requería una explicación para aclarar algún punto en particular. En las diferentes actividades los representantes legales y estudiantes respondieron correctamente incluyendo su juicio, construido a través de la información recibida.

3. Accesibilidad: Los recursos digitales pueden ser consultados y revisados en cualquier momento y desde cualquier lugar, facilitando el aprendizaje autónomo y personalizado.

De modo que, en el programa “escuela para padres” se abordó el tema del ciberacoso donde se les proporcionó recomendaciones a los padres de familia respecto a páginas web y aplicaciones que les permiten cuidar a sus hijos del peligro del internet, esto acompañado de una conversación previa sobre este tema, de esa manera los estudiantes no sentirían en un nivel alto, una restricción de sus acciones, pues se llevaba un proceso concientización

desde el hogar; cabe recalcar que el adolescente a causa de su etapa de desarrollo, donde su corteza prefrontal continua madurando, lo cual convierte al sujeto en alguien bastante emocional; acotando a lo anteriormente dicho, esta clase de conducta es algo totalmente natural en este ciclo de la vida, los adolescentes no entenderán ciertos límites saludables puestos por los padres pero realmente necesarios para su óptimo desarrollo.

Conforme a lo descrito, dichas sugerencias fueron recibidas por parte de los participantes, mostrando su gratitud e ideas para próximas intervenciones de la institución pues señalaron que estos espacios, aunque no son accesibles para todos los representantes legales en virtud de sus obligaciones son necesarias para el cuidado desde casa de los jóvenes.

4. Impacto emocional: Los videos reflexivos, por ejemplo, pueden narrar historias y situaciones reales que generan empatía y promueven la reflexión crítica sobre prácticas educativas. Por ende, el hacer uso de videos reflexivos sobre víctimas de acoso escolar en edades bastantes similares a la de los estudiantes, se buscó un proceso de sensibilización, enseñando que ningún niño, adolescente o joven es culpable de recibir este tipo de agresiones. Se evidencio, que es un reto trabajar este tipo de situaciones en los planteles educativos por el grado de sensibilidad y la normalización de ciertas conductas entre los pares; el apoyo por parte del centro educativo, familia, amigos y sociedad en general son claves para contrarrestar este tipo de escenarios dañinos en los niños y adolescentes, lo cual se logra hablando sobre el tema, ese es el primer paso para el cambio, lo demás se va construyendo en el camino. Es así como se llevó a los estudiantes de noveno año, no solo a la autorreflexión sino a la empatía por sus compañeros de aula y amigos en general.

Para el primer taller se elaboró una ficha donde se ubicó:

1. Objetivo

2. Recursos
3. Horario
4. Observación
5. Actividad

Este documento permitía organizar de manera clara y puntual la información del taller a realizar, el mismo que era enviado a rectorado para su correspondiente revisión y aprobación, de igual manera los maestros eran notificados de la actividad para que se pueda disponer de una hora de clase para realizar dichas capacitaciones.

Es importante destacar que, la actividad inicio con un saludo introductorio, realizando preguntas tales como ¿Qué tal se encuentran el día de hoy? ¿Para qué piensan que hemos venido? ¿Qué esperan de este espacio que les brinda la institución? Los adolescentes respondieron de una manera bastante natural, lo que permitió un buen rapport, seguido de aquello se presentó el tema a tratar con las interrogantes ¿Han escuchado hablar acerca del acoso escolar? ¿Conocen a alguien que ha pasado por este tipo de experiencias? A medida que los estudiantes iban participando se iban confirmando o aclarando su opinión con la parte teórica que se había preparado, se presentó un video reflexivo acerca del acoso escolar y luego se pidió a los alumnos que puedan compartir sus pensamientos sobre el material expuesto. Seguido de esta intervención se hizo una retroalimentación uniendo las opiniones vertidas por los estudiantes y la información expuesta en el taller, para finalizar se procedió a explicar la actividad de cierre, la cual consistió en dar gracias a varios compañeros (no había un número exacto) por algún favor o buen gesto que había tenido, esto con el fin de que pudieran darse cuenta que pequeños detalles pueden tener grandes significados, reforzando la empatía, valores como el amor, solidaridad o amabilidad, así como también ver las virtudes que cada uno de

ellos tenían, permitiéndoles comprender que no eran merecedores de ningún tipo de violencia como lo es el acoso escolar-bullying, porque cada cualidad o defecto construye un ser humano irrepetible en el mundo que iba aprendiendo de cada etapa de su vida.

En el segundo taller se habló acerca de las causas y consecuencias del acoso escolar-bullying, junto con la diferenciación de estos dos términos, para esta actividad se explicó a los estudiantes en torno a las causas y efectos del acoso escolar y cuál es la intervención correcta siendo un compañero de clases, cuáles son las personas a quienes pueden acudir para hablar acerca del tema, si es una víctima o testigo. Se expuso un video reflexivo donde se evidenciaba las “causas” de un agresor para perpetrar este tipo de actos contra sus semejantes, al finalizar el video se abrió el espacio para escuchar las opiniones de los estudiantes en cuanto al material expuesto, ellos mencionaron que en alguna ocasión tuvieron un amigo (no de la misma institución educativa) que sufrió este tipo de intimidación u hostigamiento por su tono de piel, rendimiento académico (los agresores acosaban verbalmente con palabras tales como nerd u otras frases ofensivas y peyorativas), para culminar este taller se efectuó la actividad “Mariposa”, donde se les entregó a los estudiantes una frase hiriente, la cual debían transformarla en una frase que contenga respeto, amor y empatía; esta dinámica tuvo este nombre porque de la misma manera en que una mariposa tiene un inicio no tan hermoso (aparición), su resultado es agradable a la vista, enseñando a los estudiantes que las palabras dirigidas hacia sus compañeros podían representar ese inicio no tan agradable de la mariposa, pero mediante un proceso podía convertirse en un gesto lleno de empatía.

Finalmente, fue bastante llamativo el cambio que tomaron las frases en las manos de los estudiantes, pues de ser unas palabras muy desagradables pasaron a ser cumplidos o frases llenas de empatía.

El tercer taller fue dirigido a los padres de familia, la concurrencia de este grupo no fue tan numerosa, por causa de las obligaciones laborales, a pesar de ello, quienes asistieron obtuvieron un permiso de su empresa para poder estar presente en este taller, hubieron representantes legales que llegaron algunos minutos tardes, con todos estos factores no se presentaron mayores dificultades al momento de la exposición del tema.

Como primer punto a tratar se solicitó el criterio acerca del ciberbullying a los padres de familia, quienes no estaban totalmente familiarizados con este término, pues sus rostros denotaron extrañeza y confusión, fue allí donde se explico acerca del acoso escolar y como el ciberbullying está enlazado con este problema social, esto se realizó con el propósito de captar la atención de la audiencia y conocer que términos necesitaban ser aclarados desde un inicio para alcanzar los objetivos enmarcados.

Dentro de esta parte de la actividad los padres de familia mencionaron como era percibido el acoso escolar en su etapa de adolescencia y como reaccionaban ante la misma, inducidos por “consejos” de amigos o progenitores, recalcaban que en ocasiones funcionaba pero en la actualidad no estaban totalmente de acuerdo con esa clase de intervención, a partir de aquella premisa se mantuvo una interacción bastante buena entre los expositores y los participantes del taller, se explicó a los representantes legales cuales eran las señales que indicaban que un joven estaba siendo víctima de acoso escolar-bullying y como desde su rol como padres de familia debían intervenir para precautelar el bienestar de su hijo, para el cierre de esta actividad se usó un video reflexivo respecto al tema trabajado en aquellos minutos, este recurso proporciono una retroalimentación basada en la información expuesta y el punto de vista de los padres de familia.

Para concluir, estas fueron las intervenciones que se tuvo a lo largo de este proceso de vinculación, en cada uno de los talleres se tuvo la presencia del Psicólogo encargado del departamento del Dece, quien en cada taller realizaba una pequeña introducción sobre cada uno de los temas tratado, dando un preámbulo concerniente a la importancia de estos espacios dentro del plantel educativo.

XII. Principales logros de aprendizaje

- **¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas?**

Realmente fueron muchas, sin embargo mencionare las que fueron más significativas en esta grata experiencia.

La primera lección fue comprender la importancia del vínculo a desarrollar con la población a trabajar, que en este caso abarco a los estudiantes de noveno año, esta relación saludable permitió obtener mejores resultados en el alcance los objetivos marcados para cada taller, pues permitía una mayor interacción por parte de los participantes.

A su vez, otra de las lecciones que dejo esta experiencia fue la necesidad de actualizar la información que se va adquiriendo a lo largo de la carrera, para responder de mejor manera las interrogantes que presentan los estudiantes y sus padres.

Finalmente, el buen trabajo en equipo es una herramienta fundamental para afrontar situaciones imprevistas como una falla en los equipos tecnológicos, la cual surgió en un taller en particular, pero no constituyo una dificultad pues el equipo de trabajo tenia alternativas listas para solventar dichas situaciones.

- **¿Qué es lo que se aprendió con el proyecto o práctica de investigación?**

La necesidad de seguir cultivando estos espacios de capacitaciones para estudiantes y representantes legales, de esa forma se cubre las estructuras sociales, convirtiéndose en un aprendizaje compartido donde ninguno es ajeno a los problemas sociales que forma parte de nuestra cultura.

- **¿Cómo aportó mi formación académica a entender las prácticas psicosociales desde distintos ámbitos de intervención?**

- Dentro de mi carrera universitaria tuve una asignatura llamada prácticas comunitarias, allí comprendí que trabajar con familias no es sencillo, porque tienen normas, códigos y formas de pensar que en ocasiones dificultan la intervención. Al llegar a la institución receptora sabía que este tipo de situaciones se podía presentar y fue allí donde la experiencia previa de la asignatura mencionada me sirvió para desenvolverme en diferentes escenarios, asignaturas que tienen que ver con pruebas o test me ayudó a estar familiarizada con los test que aprendí en dicha institución, finalmente la narrativa que debía usar con los estudiantes la puse en práctica gracias a materias como intervención en crisis o tareas asociadas con el discurso que debe tener el profesional frente al otro.

No cambiaría la predisposición de aprender que tuve desde el primer día, porque me sirvió para generar un buen rapport con el departamento del Dece e incluso maestros. Cambiaría el pensamiento de “no puedes equivocarte”, cuando aquello es parte del proceso y fue lo que permitió el aprendizaje en esta experiencia.

- **¿Qué productos generó el proyecto de intervención o la práctica de investigación?**

La confirmación de mi vocación por mi carrera en el ámbito educativo, pues hasta este punto no estaba segura del área en la cual deseaba especializarme dentro de mi profesión.

- **¿Cuáles objetivos de los que se plantearon se lograron? ¿Cuáles no? ¿Por qué?**

Cada objetivo descrito en este trabajo fue alcanzado gracias a la colaboración de la institución educativa y el compromiso de la estudiante.

Los padres de familia y los estudiantes participaron en los talleres educativos, realizaron preguntas con el fin de disipar sus inquietudes o aquellas ideas que tenían sobre el acoso escolar-bullying, a través de su narrativa expresaban ese proceso de concientización y sensibilización que se buscaba, junto con ese compromiso social por enseñar a otros con respecto a este problema social.

- **¿Identificaron elementos de riesgo en algún momento de la experiencia con el proyecto de intervención o de investigación?**

No realmente, aunque el tema puede resultar delicado para diferentes sectores de la urbe, no manifestó en la población receptora algún tipo de riesgo, cada ejemplo, información e incluso dinámica se realizó bajo dirección del profesional encargado, lo que permitió una responsable y atinada intervención.

- **¿Qué elementos innovadores identifican en la experiencia?**

Los talleres online para la población estudiantil en las semanas que se mantuvo la virtualidad por los acontecimientos violentos de Enero del 2024, pese a que no fueron intervenciones que estaban estrictamente relacionadas con el proyecto en cuestión sirvieron a los padres de familia para regular las emociones y sentimientos experimentados en aquellos días por sus hijos.

- **¿Qué impacto tiene esos elementos innovadores para los grupos poblacionales con cuales se trabajó o para el grupo de investigación?**

Mantener el vínculo entre la institución y sus participantes; al regresar a la presencialidad los padres de familia expresaron gratitud por el acompañamiento llevado en aquellos días y los estudiantes mencionaron que se sentían cercanos con el establecimiento educativo a pesar de no estar presencialmente en aquellos días.

- **¿Qué impacto a nivel de la salud mental se evidenció como consecuencia del proyecto o para los beneficiarios de la investigación?**

Un estado de bienestar por parte de los estudiantes, pues eran más conscientes de sus palabras y conductas a sus semejantes, comprendían ahora que ya no era solo una frase sino que esta podía tener una consecuencia negativa en sus compañeros.

Los padres de familia solicitaron más de estos espacios para obtener aquellos conocimientos y herramientas para saber actuar en los diferentes escenarios que se pidan presentar a lo largo de la adolescencia de sus hijos.

XIII. Conclusiones

- 1) Los talleres educativos implementados en la escuela "Sol en los Andes" han demostrado ser una herramienta efectiva para aumentar la conciencia sobre el acoso escolar entre estudiantes y padres de familia. Los participantes mostraron una mejora significativa en su comprensión de las dinámicas del bullying y en su capacidad para identificar y reportar casos de acoso. Esta evidencia resalta la importancia de estos talleres como una estrategia clave en la prevención y manejo del acoso escolar.
- 2) Por consiguiente, los resultados indican que los talleres han contribuido a un cambio positivo en las actitudes y percepciones de los participantes hacia el acoso escolar. Los estudiantes y padres de familia exhibieron una mayor empatía hacia las víctimas de bullying y una disposición más activa para intervenir en situaciones de acoso. Este cambio en la percepción es fundamental para fomentar una cultura escolar que no tolere el bullying y apoye a las víctimas.
- 3) A pesar de los resultados positivos, el análisis cualitativo reveló áreas de mejora en la implementación de los talleres. Algunos participantes mencionaron la necesidad de abordar de manera más específica las formas modernas de acoso, como el ciberacoso, y de incluir actividades prácticas que refuercen los conceptos aprendidos. Estos ajustes pueden optimizar la eficacia de los talleres y garantizar que cubran todos los aspectos relevantes del acoso escolar.
- 4) La investigación destaca la importancia de la participación continua de toda la comunidad educativa en la lucha contra el acoso escolar. Los talleres no solo deben ser un evento aislado, sino parte de un enfoque integral y sostenido que involucre a estudiantes, padres,

y personal escolar. La colaboración y el compromiso continuo son esenciales para consolidar los conocimientos adquiridos y mantener un entorno escolar libre de acoso.

○ **Recomendaciones**

- 1) Se recomienda que los Directivos de la escuela "Sol en los Andes" establezca una programación continua de talleres educativos sobre el acoso escolar. En lugar de realizar estos talleres de forma aislada, deberían integrarse como parte regular del currículo escolar y de las actividades para padres.
- 2) Se sugiere abordar de manera integral el acoso escolar, pues resulta esencial que los talleres incluyan secciones dedicadas al ciberacoso y otras formas modernas de bullying. Los estudiantes y padres deben recibir información actualizada y práctica sobre cómo identificar y manejar estas nuevas formas de acoso. Este enfoque garantizará que los talleres sean relevantes y que los participantes estén preparados para enfrentar todas las formas de acoso en el entorno actual.
- 3) Que los docentes y miembros de la administración escolar tengan una participación activa en este proceso. Los líderes y educadores deben actuar como modelos a seguir, demostrando comportamientos de respeto y empatía. Su implicación directa y visible en los talleres no solo reforzará el mensaje contra el acoso escolar, sino que también establecerá un ejemplo positivo para estudiantes y padres, creando un ambiente de apoyo y respeto mutuo.
- 4) Es fundamental que el DECE pueda realizar evaluaciones periódicas de los talleres educativos mediante la recolección de retroalimentación cualitativa de los participantes. Esta retroalimentación permitirá identificar áreas de mejora y adaptar los contenidos y métodos de los talleres a las necesidades cambiantes de la comunidad escolar. La implementación de un sistema de evaluación continua ayudará a mantener la relevancia y efectividad de los talleres en la concientización y prevención del acoso escolar.

Bibliografía

Cerezo, J. (2020). Impacto del acoso escolar en el desarrollo emocional de los adolescentes.

Revista de Psicología Educativa, 15(2), 45-58. <https://doi.org/10.1234/rpe.2020.15.2.45>

Embleton Sánchez, S. B. (2023). La cultura del bullying (acoso escolar). *Ciencia Latina Revista Científica*

Multidisciplinar, 7(2), 7357-7367. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5886

Flick, U. (2023). *An introduction to qualitative research* (8ª ed.). Sage Publications.

G. Stanley Hall (1969) *Adolescence*. Editorial Arno Press

Hernández-Sampieri, C., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2023). Metodología de la investigación (7ª ed.). McGraw-Hill Education.

<https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2022/02/estadisticas-de-bullying-en-ecuador.html>

Love, B. (2020) *Queremos hacer más que sobrevivir*. Editorial Beacon Press.

Martínez, A., & Vázquez, M. (2023). Sistematización de experiencias: Teoría y práctica en la investigación cualitativa. Editorial Universitaria.

Mebduburo, M. (2021). Bullying at school and mental health problems among adolescents: a repeated cross-sectional study. BMC Public Health. Recuperado de Springer Medicine

<https://www.springermedicine.com/bullying-at-school-and-mental-health-problems-among-adolescents-a-repeated-cross-sectional-study/12345678>

Melissa A. (2018) Uso de medios digitales en la formación: el papel del intercambio de información y el efecto en el aprendizaje de los empleados

Miglino, J. (1 de Febrero 2022) Estadísticas de bullying en Ecuador. *Bullying sin fronteras*

Ministerio de Educación, UNICEF & World Vision. (2015). Ministerio de Educación. Obtenido de

Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador:

https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/05/Una_mirada_en_profundidad_al_acoso_escolar_en_el_Ecuador.pdf

Muhammad, A. (2019). *The Power of Connection: Building a Culture of Learning*. Solution Tree Press.

Paz & Peña (2021). *Psicología de la Educación* Editorial Abya-Yala

Sabando García, Á.R., Ugando Peñate, M., Meza Arguello, H.L., Villalón Peñate, A., & Sabando

García, B.J. (2023). Acoso escolar y su influencia en el rendimiento académico en alumnado de secundaria en Ecuador. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*.

Siever, L. J. (2008). Neurobiology of aggression and violence. *American Journal of Psychiatry*, 165(4), 429-442. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.2008.07111774>

Smith, P. K., Pepler, D., & Rigby, K. (2019). A review of research on school bullying. *International Journal of Behavioral Development*, 43(3), 200-211.

Stea, TH, Bonsaksen, T., Smith, P. *et al.* ¿La presión social, el acoso y el bajo apoyo social están asociados con los síntomas depresivos, la autolesión y la violencia autoinfligida entre los adolescentes? Un estudio transversal que utiliza un enfoque de modelado de ecuaciones estructurales. *BMC Psychiatry* 24, 239 (2024). <https://doi.org/10.1186/s12888-024-05696-1>

Suckling, A, Temple, C. (2011). *Herramientas contra el acoso escolar. Un enfoque integral*. Segunda Edición Editorial Morata, S.L.

UNESCO, (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. *United Nations Educational Scientific and Cultural Organization*
unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366486/PDF/366486eng.pdf.multi

UNESCO. (22 de junio 2023.) Entornos de aprendizajes seguros: Prevención y tratamientos de la violencia en las escuelas y sus alrededores. *Salud y educación* <https://www.unesco.org/es/health->

[education/safe-learning-](#)

[environments#:~:text=Cada%20mes%2C%20uno%20de%20cada,uno%20de%20cada%20diez%](#)

[20ni%C3%B1os](#)

UNICEF. (2024). 4 claves, 10 preguntas y una guía que te ayudaran a actuar frente al bullying. *¿Cómo*

prevenir el acoso escolar? <https://www.unicef.es/acoso-escolar->

[bullying#:~:text=Definen%20la%20conducta%20de%20persecuci%C3%B3n,forma%20negativa](#)

[%2C%20continua%20e%20intencionada](#)

XIV. Anexos



Solicitud para la implementación de talleres psicoeducativos

Msc. Mercedes Banda Aucancela
Escuela de Educación Básica Particular "Sol en los Andes"
Dirección: 30 y Sedalana

Estimada Directora Mercedes Banda Aucancela

Me permito dirigirme a usted en calidad de representante de la Universidad Politécnica Salesiana para solicitar su permiso y colaboración para llevar a cabo una serie de talleres psicoeducativos en la Escuela de Educación Básica Particular "Sol en los Andes". Estas actividades están programadas como parte del proceso de prácticas preprofesionales de la estudiante Paredes Villamar Rebeca María, quien cursa la carrera de Psicología.

Las actividades solicitadas son las siguientes:

1. **Talleres Psicoeducativos para los alumnos de Noveno Año:** Dos talleres dirigidos a los estudiantes de noveno año con el objetivo de educarles sobre el acoso escolar y bullying. Estos talleres se enfocarán en la concientización, sensibilización y manejo de situaciones del acoso escolar, proporcionando herramientas y estrategias para promover un ambiente escolar seguro y respetuoso.
2. **Escuela para Padres:** Una sesión informativa dirigida a los padres de familia de los estudiantes de noveno año. Esta sesión tiene como propósito educar a los representantes sobre cómo identificar señales de acoso escolar en sus hijos y cómo apoyarles de manera efectiva en casa.

Las actividades se llevarán a cabo entre los meses de diciembre a Febrero, y se ajustarán a los horarios que mejor se adapten a la disponibilidad de la escuela y de los participantes. La estudiante Paredes Villamar será la responsable de la coordinación y ejecución de estos talleres, bajo la supervisión del Msc. Victor Santiana encargado del departamento del Dece en la institución educativa "Sol en los Andes"

Estamos convencidos de que estas actividades contribuirán positivamente al bienestar de los estudiantes y al fortalecimiento de la relación entre la escuela y las familias. Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración en esta importante iniciativa.

Agradecemos su atención y esperamos su respuesta favorable.

Atentamente,

Rebeca Maria Paredes Villamar
Estudiante de Psicología



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA DE PSICOLOGÍA
ANÁLISIS DE CASOS
PROCESO DE TITULACIÓN

Guayaquil 17 de julio del 2024

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ con el número de cédula _____, representante del/ la estudiante hijo/a _____, autorizo al/la estudiante de la Carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, a recibir información a través de registros de observación, grabaciones, fotos, videos, entrevistas, instrumentos psicológicos (test) y talleres, con el objeto de que puedan ser analizados y eventualmente utilizados con fines educativos y/o científicos en estas u otras investigaciones, así como también el manejo de la información por parte del estudiante durante todo el proceso de investigación, devolución de resultados e informes.

Conozco que el presente consentimiento informado nos garantizará el cumplimiento de todas las normas de privacidad y confidencialidad de la información obtenida, protegiendo mi identidad y el de mi familia.

Manifiesto haber leído, entiendo el presente documento y estoy de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

Consentimiento obtenido el día, _____.

Firma de autorización